

Fecha del Boletín: 29-12-1993 N° Boletín: 249 / 1993

ORDEN de 14 de diciembre de 1993, de la Consejería de Sanidad y Bienestar Social, por la que se anuncia concurso para la contratación del Servicio de Conexión Eléctrica con la Red Local de las Unidades Mamográficas Móviles.

1º.- Objeto: El objeto del presente anuncio es la contratación del Servicio de Conexión Eléctrica con la Red Local de las Unidades Móviles.

2º. - Sistema de adjudicación: Concurso.

3º. - Presupuesto de licitación: El presupuesto total de licitación es de 1.890.000 pesetas.

4º. - Oficina donde está de manifiesto el expediente: El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Prescripciones Técnicas están a disposición de los interesados en la Sección de Contratación Administrativa de esta Consejería, Avda. de Burgos, 5-1ª Planta, Valladolid.

5º.- Garantías: Fianza provisional: 2% del tipo de licitación. Fianza definitiva: 4% del tipo de licitación.

6º.- Plazo presentación ofertas: El plazo será 20 días hábiles, contados a partir del siguiente de la fecha de publicación de este anuncio. La presentación de las mismas se efectuará en el Registro General de esta Consejería, de 9 a 14 horas.

7º. - Documentación: La documentación y forma de presentar la misma, será la especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. La proposición económica se ajustará al modelo insertado en el mismo Pliego.

8º. - Apertura de proposiciones: A los 10 días hábiles, a partir de la fecha que expire el plazo de presentación de ofertas a las 12,00 horas en la Sala de Juntas de esta Consejería, en la dirección antes citada. Si fuese sábado, el acto en cuestión se trasladará al primer día hábil siguiente.

9º. - Personas admitidas a asistir a la apertura de ofertas: Cualquier persona natural o jurídica interesada en el concurso.

Valladolid, 14 de diciembre de 1993.

El Consejero,

Fdo.: JOSE MANUEL FERNANDEZ SANTIAGO